

## La genealogía de los Ibáñez-Cuevas, Marqueses de la Cañada, y sus entronques con Calamocha

Luis Valero de Bernabé  
Martín de Eugenio\*

**RESUMEN.** Historia genealógica de la familia Ibáñez de Lidón y Calamocha, desde finales del siglo XVI hasta comienzos del XX en que afeminó y desapareció como tal. Fue una dinastía de militares aragoneses que se distinguieron en la Guerra de Sucesión y en la de la Independencia. Obteniendo los títulos de Marqués de la Cañada y Barón de Eroles.

**ABSTRACT.** Genealogical study of Ibáñez family, from the end of the sixteen century to the beginning of the twenty century, when the surname passed on to the feminine line and thus the disappeared. Aragonese military dynasty which made themselves famous during the Succession and Independency Wars. Obtained the titles of Marquis of Cañada and Baronet of Eroles.

\* Doctor en Historia, por la Universidad Complutense de Madrid, y Diplomado Superior en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, por el CSIC.



Reloj de sol sobre la piedra armara, en la vivienda de los Ibáñez en Lidón.

## Antecedentes

La familia Ibáñez de la que procedían era oriunda de la villa de Lidón, perteneciente al partido judicial de Montalbán (Teruel), en donde tuvieron su Casa Solar. Su presencia en dicho lugar se remonta a tiempos del rey Alfonso II que en el año 1171 conquistó dichas tierras de los sarracenos y construyó una fortaleza que sirviera de defensa contra los moros. Hizo donación de sus tierras a los primeros pobladores asentados en Lidón. En el año 1350 el rey Jaime I hizo donación a Don Domingo Ibáñez, infanzón, de un Privilegio de Vedado y Aduanamiento para que pudiera establecer su residencia fundando su Casa Solar, la Casa de Abian, situada dentro de dicha villa de Lidón y cuyas tierras en el siglo XVIII pasarían al convento de Religiosos Dominicos<sup>1</sup>.

## Primera Generación

El petrucio<sup>2</sup> fue **Don Francisco Ibáñez** natural de Lidón, en donde vivía durante el último tercio del XVI, según consta en la documentación examinada. Contrajo matrimonio con **Doña María Sacristán**, siendo los progenitores al menos de Don Domingo, Don Martín, Doña Juana y de Don Juan.

1.1. **Don Domingo Ibáñez Sacristán**, sigue la línea.

1.2. **Don Martín Ibáñez Sacristán**, casado con **Doña Pascuala Adrián**. Fueron padres de Don Pedro

1.2.1. **Don Pedro Ibáñez Adrián**, casado con **Doña María Marzo Losilla**, hija legítima de Don Antón Marzo Ibáñez y de Doña Juana Losilla, naturales de Lidón, siendo los padres, Don Agustín.

1.2.1.1. **Don Agustín Ibáñez Marzo**<sup>3</sup> quien a los 19 años contrajo matrimonio<sup>4</sup> con **Doña Justa Cuevas y Franco de Bernabé**<sup>5</sup>, doncella de 15 años de edad e hija de Don Vicente Cuevas Breruel<sup>6</sup> y Doña Juana Franco de Bernabé Blasco<sup>7</sup>. En su matrimonio Don Agustín y Doña Justa tuvieron a Doña Ana María.

(1) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección de Estado, Pruebas de Nobleza de Don Joaquín Ibáñez Cuevas, legajo 11 de la Real Orden de Carlos III, folio 40.

(2) Petrucio es el antepasado más antiguo del linaje con el que documentalmente es posible enlazar.

(3) B° el 18.07.1624. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo II. Fueron sus padrinos Don Martín Ibáñez Sacristán y Doña Pascuala Adrián, sus abuelos paternos.

(4) C° el 16.07.1643. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 170 vuelta. Fueron testigos Don Antonio Marzo, mayor y Don Juan Ibáñez Sacristán.

(5) Doña Justa había nacido en Lidón el 8 de mayo de 1628, Reg. Parroquial de Lidón, Libro de los Bautizados, T° II, folio 27 vuelta.

(6) Don Vicente había sido bautizado en Lidón, el 9.04.1596, hijo legítimo de Don Martín Cuevas y Doña Justa Breruel. Sus padrinos fueron Don Pedro Ibáñez y Doña Catalina Cuevas. Lib. B° T. II. fol. 9.

(7) Doña Juana había nacido en Almodóvar en donde fue bautizada 14 de junio de 1607, hija legítima de Don José Franco de Bernabé y Doña María Cuevas. Reg. Parroquial de Almodóvar, Libro de los Bautizados, folio 19 vuelta.

1.2.1.1.3. **Doña Ana María Ibáñez Cuevas**<sup>8</sup> y casado a los 20 años el día 11 de agosto de 1688<sup>9</sup>, con **Don Juan Francisco Valero de Bernabé y Franco de Bernabé**, infanzón ermunio natural de Calamocha (Teruel)<sup>10</sup> e hijo de Don Tomás Valero de Bernabé Royo<sup>11</sup> y de Doña María Franco de Bernabé Ximeno<sup>12</sup>, naturales de Calamocha. De los cinco hijos que tuvieron solo nos interesa tratar de su primogénita Doña Teresa.

1.2.1.1.3.1. **Doña Teresa Valero de Bernabé e Ibáñez**<sup>13</sup>. A los 19 años contrajo matrimonio con su primo **Don Juan Francisco Ibáñez Cuevas**, celebrándose la ceremonia religiosa el día 19 de enero de 1687, en la iglesia parroquial de Lidón. Tras las admoniciones religiosas pertinentes y previa licencia de Su Santidad del impedimento canónico de consanguinidad. Al día siguiente celebrese la tornaboda en Calamocha y recibieron la bendición nupcial de manos del rector mosén Valero Marzo<sup>14</sup>. Volveremos a tratar de este enlace al referirnos a la Quinta Generación de los Ibáñez.

1.3. **Doña Juana Ibáñez Sacristán**, solo sabemos de ella por que en el año 1605 aparece como madrina en el bautizo de su sobrino Don Eugenio Ibáñez Blasco.

1.4. **Don Juan Ibáñez Sacristán**<sup>15</sup>, marchó al lugar de Fuentes Claras, situado a tres leguas de Lidón, perteneciente al corregimiento de Daroca, en donde contrajo matrimonio con Doña María Romeo, natural del mismo. Siendo los progenitores al menos de Doña María.

1.4.1. **Doña María Ibáñez Romeo**, casada en Fuentes Claras con **Don José Lázaro y Garzés de Marcilla**, nacido en Fuentes Claras en 1637 e hijo legítimo de Don Pedro Lázaro Marzo y Doña Inés Garzés de Marcilla Cortés. Se establecieron en Caminreal (Teruel) y allí tuvieron a Don José<sup>16</sup>; Doña María<sup>17</sup>;

(8) B<sup>a</sup> en Lidón el 9 de marzo de 1648. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo III, folio 10. Fueron sus padrinos su abuelo materno Don Vicente Cuevas y Doña María Cuevas, hermana del anterior.

(9) C<sup>o</sup> el Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 78 al dorso.

(10) Archivo Parroquial de Santa María la Mayor, Calamocha (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo III, folio 19, 4<sup>a</sup> partida de la plana.

(11) Don Tomás era hijo legítimo de Don Tomás Valero de Bernabé Cuevas, infanzón ermunio de Aragón descendiente de Don Miguel de Bernabé, y de Doña María Royo Anieto, vecinos de Calamocha, en donde fue bautizado el 28.12.1612. Reg. Pal. Calamocha, T<sup>o</sup> II, fol. 96.

(12) Doña María había sido bautizada en San Martín del Río (Teruel), el 25.01.1618, hija de Don Marco Antonio Franco de Bernabé Cuevas y Doña Juana Ximeno Legido de Bernabé, pertenecientes ambos al esclarecido linaje de los Bernabé, infanzones ermunios de Aragón. Reg. Pal. Almodóvar, T<sup>o</sup> I, fol. 62.

(13) B<sup>a</sup> en Calamocha el día 6 de marzo de 1688. Archivo Parroquial de Santa María la Mayor, Calamocha (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo III, folio 106, quinta partida de la plana.

(14) Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 185.

(15) En el año 1640 aparece como padrino en el bautizo de Doña Isabel Ana Cuevas que en 1657 casaría con Don José Ibáñez Pascual, sobrino nieto de su padrino. Lo que nos demuestra la endogamia existente entonces.

(16) B<sup>o</sup> en Fuentes Claras el 1.06.1657.

(17) B<sup>a</sup> en Fuentes Claras en 12.09.1658.

Don Miguel Jerónimo<sup>18</sup>, casado con Doña Ana María Bueno Rubio, con descendencia; y Doña Inés Lázaro Ibáñez<sup>19</sup>.

## Segunda Generación

Don Domingo Ibáñez Sacristán, natural de Lidón y casado con Doña Catalina Blasco, siendo los progenitores de Don Eugenio<sup>20</sup>.

## Tercera Generación

Don Eugenio Ibáñez Blasco, natural de Lidón<sup>21</sup>. A los 16 años contrajo matrimonio el Lidón<sup>22</sup> con Doña María Marzo Pascual, dama de 21 años de edad y natural de dicho lugar<sup>23</sup>, hija de Don Juan Antonio Marzo Ibáñez y Doña Juana Pascual, natural de Cervera.



Puerta de acceso a la casa familiar de Lidón.

(18) B° en Fuentes Claras el 23.09.1660.

(19) B° en Fuentes Claras el 15.05.1669.

(20) Sabemos de ellos por la partida de bautizo de su hijo Don José.

(21) B° el 11.07.1605. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo II, folio 16. Fueron padrinos Don Francisco Ibáñez y Doña Juana Ibáñez, doncella.

(22) C° el 8.02.1621. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, T° II, folio 160.

(23) B° el 29.12.1596. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo II, folio 9, vuelta. Fueron sus padrinos Don Pascual Marzo y Doña Franquesa Marzo. Sus abuelos paternos fueron Don Juan Marzo Andrés, natural de Cervera (Zaragoza) y Doña María Ibáñez, natural de Lidón.

En su matrimonio tuvieron a Don Domingo y Don José, pues la prematura muerte de Doña María Marzo a finales de abril de 1631 truncó la vida familiar. Ésta en su testamento emitido el 29 de abril de 1631, ante el notario de Lidón Don Urbano Mateo, dejaba todos sus bienes a sus dos hijos habidos, Don Domingo y Don José. El problema se planteó al estar comunes los bienes de la difunta con los de su marido, el cual se había vuelto a casar a los pocos meses. Es por ello que el 15 de septiembre de 1632 se reunieron sus albaceas testamentarios, ante la presencia del magnífico Juan Marzo Losilla, Jurado y Juez ordinario de Lidón, los cuales procedieron a partirlas a parte iguales entre Don Eugenio y su nueva esposa de una parte y sus hijos Don Domingo y Don José de la otra, “desde la escoba a la ceniza”, según se expresa en el texto.

3.1. **Don Domingo Ibáñez Marzo**, carecemos de más datos sobre él, pues solo sabemos de su existencia por el citado testamento de su padre.

3.2. **Don José Ibáñez Marzo**, sigue la línea.

## Cuarta Generación

**Don José Ibáñez Marzo**, nació en Lidón<sup>24</sup>. Casó en primeras nupcias con **Doña Juana Blasco** que falleció de parto. Tras enviudar Don José se consolaría con **Doña Isabel Ana Cuevas y Franco de Bernabé**. Ésta era la hermana menor de Doña Justa, esposa de su primo Don Agustín, con una diferencia de edad de doce años entre ambas hermanas; Pues Doña Isabel había nacido en Almodóvar (Teruel) en el año 1640<sup>25</sup>, hija legítima de **Don Vicente Cuevas Breruel**<sup>26</sup> y **Doña Juana Franco de Bernabé y Blasco**<sup>27</sup>, infanzones y naturales de Almodóvar.

Se casaron en la iglesia parroquial de Lidón en el año 1657<sup>28</sup>, Don José tenía 29 años y Doña Isabel solo 17, y se establecieron en la Casa Solar de los Ibáñez en Lidón y allí vieron juntos cerca de treinta años. Fruto de su matrimonio serían nueve hijos

(24) B° el 1.03.1628. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, folio 27 vuelta. Fue su padrino Don Antonio Marzo Ibáñez, su abuelo materno.

(25) Bª el 8.11.1640. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo II, folio 5 vuelta. Fue su padrino Don Juan Ibáñez Sacristán y Doña Isabel Marzo, doncella.

(26) Don Vicente nació y fue bautizado en Lidón el 9.04.1596 (T° II, fol. 9). Era hijo legítimo de Don Martín Cuevas, natural de la villa de Alfambra, y Doña Justa Breruel, natural de Lidón.

(27) Doña Juana era hija de Don Antonio Franco de Bernabé, natural de Montón (Zaragoza) y de Doña María Cuevas Bernal, natural de Val de Jarque. Sus abuelos paternos fueron Don Juan Franco Remón de la Plazuela, natural de Montón, Calatayud (Zaragoza) y Doña Ana Temprado de Bernabé descendiente de Don Miguel Bernabé, Alcalde de Bágüena, fallecido en su defensa en el año 1343 dejando solo dos hijas a las que el rey Pedro IV y las Cortes Generales de Aragón otorgaran un especial Privilegio de Infanzonía Ermunea, el por Acto de Cortes de 10 de mayo de 1372, por el que la condición de infanzonía sería transmitida a sus descendientes tanto por vía de varón, como era la norma, como por vía de hembra; de ahí que le casar con las mujeres descendientes de los Bernabé fue algo muy solicitado por el privilegio que suponía. Mientras que sus abuelos maternos fueron Don Martín Cuevas y de Doña Justa Bernal.

(28) C° el 18.07.1657. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, T° III, fol.5.

superstites, a saber: Don José, Don Juan Francisco, Don Eugenio, Don Felipe, Don Pedro, Don Agustín, Doña Ana María, Don Antonio y Doña Isabel Catalina. Según consta en el testamento de ambos cónyuges, emitido ante Don Jaime Cirujeda, Notario Real, el 23 de abril de 1683<sup>29</sup>.

**2.1. Don José Ibáñez Cuevas**, siguió la carrera de las armas y llegó a teniente General de los Reales Ejércitos. Fue Gobernador de la ciudad de Teruel y su comunidad. Después fue también Gobernador de Castellón de la Plana. Casó en la localidad de Fuentes Claras, perteneciente al partido judicial de Calamocha (Teruel) con **Doña Ana Garzés de Marcilla y Villarroya**, siendo padres de Don Ildefonso, Don Agustín y Doña Jerónima.

**2.1.1. Don Ildefonso Ibáñez y Garzés de Marcilla**, nació en Fuentes Claras y casó en Tortosa el 1723<sup>30</sup> con **Doña Josefa Riu y Sirmiró**, natural de dicho lugar. Testó en Fuentes Claras el 9 de enero de 1738 y en su testamento dice haber tenido siete hijos: 1) Don Francisco José, sigue la línea; 2) Don Pedro, fdo en la infancia; 3) Don Felipe, fdo en la infancia; 4) Doña Ana, fda en la infancia; 5) Doña Manuela, casada con Don Juan Jerónimo Gil de Bernabé; 6) Don Benito, monje bernardo; y 7) Don Joaquín, religioso escolapio.

**2.1.1.1. Don Francisco José Ibáñez y García**, nació en Fuentes Claras en 1728<sup>31</sup> y a los 17 años se unió en matrimonio en Bágüena (Teruel), el día 17 de marzo de 1745, con Doña Isabel Rubio Latorre, natural de Bágüena<sup>32</sup> e hija de Don José Antonio Rubio Maycas<sup>33</sup> y de Doña María Francisca Latorre Marzo.

Se avecindaron en Fuentes Claras y fueron los progenitores de: 1) Don José; 2) Don Mariano<sup>34</sup>, fue Coronel de los Reales Ejércitos, mandando el Regimiento de Saboya y por méritos de guerra recibió el habito de Caballero de Santiago<sup>35</sup> y 3) Doña Josefa, falleciendo su madre de posparto. Don Francisco José Volvió a casar en segundas nupcias con Doña María Francisca Mendoza, siendo padres de Doña María Francisca Ibáñez Mendoza.

(29) Archivo Histórico Nacional, Madrid, Sección de Estado, Pruebas de caballeros de la Real Orden de Carlos III, expediente n° 11. Págs. 103/105.

(30) C° el 3.09.1723. Archivo Parroquial de Tortosa, Libro de los Desposados.

(31) Bautizado el día 9.02.1738. Fue su madrina Doña Juana Valero de Bernabé.

(32) Bª el 18.10.1724. Archivo parroquial de Bágüena, Libro de los Bautizados.

(33) Don José Antonio fue natural de Bágüena, en donde había nacido el 9.02.1698, e hijo de Don Martín Rubio Maycas y Doña Magdalena López de Espulgas Lázaro. Casó en Montalbán (Teruel) el 31.10.1694, con la citada Doña Francisca, natural de dicho lugar e hija de Don Miguel de Latorre y Doña Isabel Marzo Lázaro. Testó Don José Antonio el 16.05.1773, ante D. Pedro Juez, Notario de Bágüena, siendo ya viudo. Dejando heredero universal a su hijo Don José Rubio Latorre con un vínculo de mayorazgo y una manda para los hijos habidos por su difunta hija Doña Isabel con Don José Ibáñez.

(34) Bautizado en Fuentes Claras el 15.09.1750.

(35) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Ordenes Militares, Caballeros de Santiago, Exped. 4.020.

2.1.2. **Don Agustín Ibáñez y Garzés de Marcilla**, nació en Fuentes Claras. Carecemos de más datos sobre él.

2.1.3. **Doña Jerónima Ibáñez y Garzés de Marcilla**, nació en Fuentes Claras y casó con **Don José Lázaro Marzo**<sup>36</sup>, hijo de Don José Lázaro Tayuela y Doña Isabel Lázaro. Fueron padres de Don Juan Jerónimo Marzo Ibáñez<sup>37</sup> y de Don José Marzo Ibáñez<sup>38</sup>.

2.2. **Don Juan Francisco Ibáñez Cuevas**, sigue la línea.

2.3. **Don Eugenio Ibáñez Cuevas**, junto con sus hermanos se alzaron a favor de la causa del nuevo rey Felipe V, armando un regimiento a su consta, por lo que hubieron de sufrir en represalia la quema de sus haciendas por los austracistas. Al finalizar la contienda fue honrado por Felipe V como Noble Mayor de Aragón y designado Gobernador de Albarracín. Falleció en acción de guerra y le sucedió en el gobierno su hijo único Don Pedro, quien también murió al servicio del rey con el grado de Capitán de Regimiento de Aragón.

2.4. **Don Felipe Ibáñez Cuevas**, se alzó también a favor de Felipe V y al finalizar la contienda fue honrado por Felipe V como Noble Mayor de Aragón y designado Gobernador de Cantavieja y sus baylías. Llegó a Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador General del Campo de Gibraltar.

2.5. **Don Pedro Ibáñez Cuevas**, profesó en religión y fue presbítero beneficiado de la parroquia de Lidón.

2.6. **Don Agustín Ibáñez Cuevas**.

2.7. **Doña Ana María Ibáñez Cuevas**.

2.8. **Don Antonio Ibáñez Cuevas**.

2.9. Doña Isabel Ibáñez Cuevas.

## Quinta Generación

**Don Juan Francisco Ibáñez Cuevas**, nacido en Lidón (Teruel), en donde fue bautizado el día 14 de septiembre de 1662<sup>39</sup>. Como primogénito que era fue patrono de la Capilla de Nuestra Señora de la leche, que se encontraba en la parroquia de Lidón y en la que tenían su enterramiento la familia Ibáñez.

En su mocedad siguió la carrera de las armas, al igual que sus hermanos, decantándose como partidario de los Borbones e interviniendo en la Guerra de Sucesión, en

(36) Bautizado en Lidón el 7.10.1690.

(37) Bautizado en Lidón el 7.05.1710.

(38) Bautizado en Lidón el 24.09.1716.

(39) Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo II, folio 19. Fue su padrino Don Antonio Marzo Menor.





La vivienda de Lidón ocupa toda una manzana urbana.

la que participó al frente de un Regimiento que levantó y armó a sus expensas, empleando para ello la cuantiosa fortuna familiar de los Ibáñez y de los Valero de Bernabé. Se destacó por su valor en la Batalla de Almansa en 1707 y al año siguiente participó en el sitio y captura de la plaza fuerte de Segorve (Castellón) de la que fue nombrado Gobernador. En 1710 fue nombrado por Felipe V como Gobernador General de la provincia de Teruel e intervino activamente en las campañas de Valencia y Barcelona, teniendo bajo su mando a sus propios hijos Don José y Don Pedro. Al final de la contienda fue honrado por el Rey Felipe V, juntamente con sus hijos, que los elevó a la condición de Nobleza Mayor de Aragón que se retransmitiría por línea recta de varón a todos sus descendientes legítimos. Seguidamente fue nombrado Coronel del Regimiento de Guadalajara, Regidor Real de la villa de Benabarre y su partido, y posteriormente Gobernador de Segorbe y después del Valle de Arán, cargo que desempeñaría hasta su fallecimiento en el año 1719.

A los 25 años contrajo matrimonio con su prima **Doña Teresa Valero de Bernabé e Ibáñez**, celebrándose la ceremonia religiosa el día 19 de enero de 1687, en la iglesia parroquial de Lidón, perteneciente al partido judicial de Montalbán (Teruel), tras las admoniciones religiosas pertinentes y previa licencia de Su Santidad del impedimento canónico de consanguinidad. Al día siguiente celebrese la tornaboda y

recibieron la bendición nupcial de manos del rector mosén Valero Marzo<sup>40</sup>. La contrayente había nacido en Calamocha en 1668<sup>41</sup>. La contrayente era hija legítima del prócer calamochino **Don Juan Francisco Valero de Bernabé y Franco de Bernabé**, infanzón ermunio y natural de Calamocha<sup>42</sup>, y de **Doña Ana María Ibáñez Cuevas**, natural de Lidón<sup>43</sup>.

En el testamento de Don Juan Francisco, otorgado el doce de junio de 1719, en el lugar de Lidón, ante el notario Don Juan Martín de Ocon<sup>44</sup>, se recogen los nombres de los diez hijos habidos en su matrimonio con Doña Teresa Valero de Bernabé, Don Juan José, Don Juan Francisco, Don Eugenio, Don Juan Antonio, Doña Juana María, Doña María Teresa. Don Pedro Jerónimo, Don Felipe, Don Miguel y Don Joaquín, a los que debemos añadir dos hijos más, fallecidos en su infancia, cuyas sepulturas aparecían en la Capilla familiar de Nuestra Señora de la Leche, en la iglesia parroquial de Lidón.

1. **Don Juan José Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, el primogénito, nacido en Lidón en 1688<sup>45</sup>. Siguió la carrera de las armas y en 1711 lo encontramos sirviendo como Capitán a las órdenes de su padre, en el Regimiento organizado y mandado por éste. Obtuvo Real Carta Ejecutoria de Infanzonía en el año 1724<sup>46</sup> y Nobleza Mayor en 1728. Como primogénito que era fue patrono de la Capilla de Nuestra Señora de la leche, que se encontraba en la parroquial de Lidón y en la que tenían su enterramiento la familia Ibáñez.

2. **Don Juan Francisco Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, nacido en Lidón en 1690<sup>47</sup>. Profesó en religión, siendo Presbítero y Beneficiado de la parroquial de Lidón.

(40) Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 185.

(41) B<sup>o</sup> el 6.03.1668. Archivo Parroquial de Santa María la Mayor, Calamocha (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo III, folio 106, quinta partida de la plana. Fue su madrina Doña Engrazia Valero de Bernabé y Franco de Bernabé, su tía paterna.

(42) Bautizado el día 31 de marzo de 1644. Archivo Parroquial de Santa María la Mayor, Calamocha (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo III, folio 19, 4<sup>a</sup> partida de la plana. Hijo legítimo de Don Tomás Valero de Bernabé Royo, natural de Calamocha (Teruel) y de Doña Ana María Franco de Bernabé Ximeno, natural de San Martín del Río (Teruel), infanzones ermunios avecindados en Calamocha. Nieto en línea paterna de Don Tomás Valero de Bernabé Cuevas, natural de Olalla (Teruel) y Doña Ana María Royo de Anieto, natural de Castellote (Teruel).

(43) Bautizada el 9 de marzo de 1648. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo III, folio 10, en la plana. Hija legítima de Don Agustín Ibáñez Marzo y Doña Justa Cuevas Franco de Bernabé. Nieta en línea paterna de Don Pedro Ibáñez Adrián y Doña María Marzo Losilla, naturales de Lidón) y en la línea materna de Don Vicente Cuevas Breruel y Doña Juana Franco de Bernabé y Blasco, infanzones y residentes en Lidón.

(44) Archivo Histórico Nacional, Madrid, Sección de Estado, Pruebas de caballeros de la Real Orden de Carlos III, expediente n<sup>o</sup> 11. Págs. 105/106.

(45) B<sup>o</sup> el 30.04.1688. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 41. Padrino su abuelo paterno Don José Ibáñez Marzo.

(46) Archivo Histórico de la Real Audiencia de Aragón, Zaragoza, Sección Infanzonías, Caja 286, exp. 2<sup>o</sup>.

(47) B<sup>o</sup> el 12.03.1690. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 44, Fue padrino su abuelo materno Don Juan Francisco Valero de Bernabé, cuyo nombre se impuso al neófito.

3. **Don Eugenio Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, nacido en Lidón en 1693. Profesó en religión, ingresando en la Orden de San Francisco.

4. **Doña Juana María Ibáñez y Valero de Bernabé**, nacida en Lidón en 1695. Profesó en religión e ingresó como religiosa en el Convento de Rubielos de la comunidad de Teruel.

5. **Don Juan Antonio Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, nacido en Lidón en 1698 y al igual que sus otros hermanos profesó en religión, ingresando como religioso en la Orden de los Franciscanos.

6. **Doña María Teresa Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, nacida en Lidón en 1699 y casada en Lidón en 1718<sup>48</sup> con **Don Bartolomé Tarín Mancho**, vecino de Forniche Alto (Teruel) e hijo de Don Juan Antonio Tarín y Doña Teresa Mancho<sup>49</sup>. Según su testamento emitido el 15 de diciembre de 1745, en el lugar de Cuevas Labradas (Teruel), sabemos que fueron los progenitores de Don Pedro José, Doña María Ana, Doña María Nicolasa y Doña María Teresa Tarín Ibáñez.

6.1. **Don Pedro José Tarín Ibáñez**, instituido heredero universal por el testamento de sus padres, con la obligación de pagar un virolario a cada una de sus dos hermanas.

6.2. **Doña María Ana Tarín Ibáñez**, nació en 1728<sup>50</sup> y fue a la que sus padres legaron sus bienes habidos en la localidad de Cuevas Labradas (Teruel). Contrajo matrimonio con Don José Pablo Valonga Zaydin, Infanzón y vecino de Azanuy (Huesca), hijo de Don José Antonio Valonga Almenara y Doña Antonia Zaydin Zaragoza. Según su testamento emitido el 10 de enero de 1787, ante mosén Enrique Ochoa, vicario de la villa de Azanuy (Huesca), en ausencia del Notario Real, dejaron heredero universal de todos sus bienes a su hijo Don Diego, su primogénito, con la obligación de poner en el estado a que Dios los llame a sus hermanos Don José Antonio y Doña María Joaquina, indicando que su hija Doña María Ana Valonga Tarín se diera por satisfecha con el matrimonio que contrajo con el Barón de Eroles Don José Ibáñez Borrell<sup>51</sup>, por lo que nos remitimos a éste (Vide 7.1.).

6.3. **Doña María Nicolasa Tarín Ibáñez**, profesó como religiosa recibiendo un virolario o pensión anual de cincuenta reales en moneda valenciana.

6.4. **Doña María Teresa Tarín Ibáñez**, profesó como religiosa recibiendo un virolario o pensión anual de cincuenta reales en moneda valenciana.

(48) C° el 7.11.1718. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 101.

(49) Archivo Parroquial de Forniche (Teruel), Libro de los Desposados, iniciado en 1640, folio 101.

(50) B° 6.09.1728. Archivo Parroquial de Forniche (Teruel), Lib. Bautizados, iniciado en 1640, folio 176.

(51) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Pruebas de Caballeros de Carlos III, expediente n° 1876.

7. **Don Pedro Jerónimo Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, nacido en Lidón en 1702<sup>52</sup>. Siguió la carrera de las armas y en 1720 lo encontramos sirviendo como cadete en el Regimiento de su padre. Llegó a Capitán de Infantería y fue Corregidor Real de la villa de Talarn (Lérida) y su partido jurisdiccional. En el año 1724 obtuvo Real Carta Ejecutoria de Infanzonía en la que aparece relacionado junto con sus hermanos y primos de la familia calamochina Valero de Bernabé<sup>53</sup>.

En el año 1730 hallándose sirviendo a Su Majestad en el Regimiento de Guadalajara, acantonado en la villa de Talarn (Lérida), conoció a la que habría de ser su esposa. Se trataba de **Doña María Borrell y Copons**, natural de Eroles (Lérida), corregimiento de Talarn, Obispado de Urgell<sup>54</sup>. Hija de Don José Borrell y Subirá de Arjó<sup>55</sup>, Señor de la Baronía Feudal y Honor de Eroles, y Doña Mariana Copons y Cordellás<sup>56</sup>.

Se casaron en El Talarn en 1730<sup>57</sup>. Don Pedro tenía 28 años y su esposa Doña María 21. Ésta al ser hija única era la heredera del lugar y Baronía Eroles que le había dejado en herencia su difunto padre Don José Borrell, en su testamento ológrafo emitido el día 7 de marzo de 1711<sup>58</sup>. Se trataba de una Baronía Feudal del Principado de Cataluña, cuyo origen se remontaba al año 1098 y que se encontraba en la familia Borrell. En el año 1761 S.M. Carlos III, a solicitud de Doña María y Don Pedro, convirtió dicha Baronía Feudal en el título de Castilla de Barón de Eroles, en cabeza de Doña María Borrell y Copons, para ella y sus legítimos hijos y sucesores, por su Real Carta de 23 de abril de 1761. Estableciéndose el pago de una Media Annata de 37.500 maravedíes de vellón.

Don Pedro y Doña María fijaron su residencia en Talarn (Lérida) y allí tuvieron a varios hijos entre ellos a Don José.

7.1. **Don José Ibáñez-Cuevas Borrell**, natural de Talarn (Lérida)<sup>59</sup>. Siguió la carrera militar y en 1771 fue Sargento Mayor del Regimiento de Voluntarios de Aragón y Coronel de los Reales Ejércitos, II Barón de Eroles, Caballero de la Real Orden de Carlos III, en la que ingresó el 18 de marzo de 1784<sup>60</sup>.

(52) B° el día 12.04.1702. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Bautizados, Tomo III, folio 50. Oficiante mosén Pedro Ibáñez Cuevas, su tío abuelo y rector de dicha parroquial. Siendo padrino su hermano mayor Don Juan José Ibáñez.

(53) Archivo Histórico de la Real Audiencia de Aragón, Zaragoza, Sección Infanzonías, Caja 286, exp. 2.

(54) B° el 11.09.1709. Archivo Parroquial de Eroles, Libro de los Bautizados, folio 5.

(55) Don José había sido bautizado en la parroquial del Talarn, el día 24.10.1677, hijo legítimo de Don Amadeo Borrell y de Vilanova, Señor de la Baronía de Eroles, y de Doña Serafina Subirá de Arjó.

(56) Doña Mariana fue bautizada en la parroquial del lugar de Malmerçat, corregimiento del Talarn (Lérida), el 14.02.1687, hija legítima de Don José Copons de Requesens y Doña Isabel de Cordellás de Ramayet.

(57) C° el 8.05.1730. Archivo Parroquial de San Martín Obispo, El Talarn (Lérida), Libro de los Desposados, iniciado en 1650, folio 204.

(58) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Ordenes Militares, Pruebas de Carlos III, Exp. n° 196, folios 65/66.

(59) B° el día 3.10.1735. Archivo Parroquial del Talarn (Lérida), Libro de los Bautizados, iniciado en 1650, folio 264.

(60) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Ordenes Militares, Pruebas de Carlos III, Exp. n° 196.

Contrajo matrimonio a los 43 años de edad, en el año 1778<sup>61</sup> con su sobrina **Doña Ana María Valonga Tarín**, dama moza de 27 años de edad e hija legítima de Don José Pablo Valonga Zaydin<sup>62</sup> y Doña María Ana Tarín Ibáñez<sup>63</sup>, infanzones y residentes en Azanuy (Huesca)<sup>64</sup>, y de quienes ya hemos tratado anteriormente (Vide 6.2.). Para ello debieron obtener previamente la dispensa del impedimento canónico de consanguinidad ya que la madre de la contrayente era hija de Doña María Teresa Ibáñez Valero de Bernabé, hermana de doble vínculo de Don Pedro, padre del contrayente.

Según su testamento emitido en el Talarn, el 8 de abril de 1794, deja encargado a su mujer para que disponga libremente de todos sus bienes repartiéndolos entre sus hijos e hijas habidos, aunque omite mencionar el nombre de éstos, por lo que solo nos ha llegado constancia del nombre de su primogénito Don Joaquín, por el que sigue la varonía de Eroles, y de su hija Doña María Josefa.

**7.1.1. Don Joaquín Ibáñez-Cuevas Valonga**, nació en el Talarn (Lérida) en 1785<sup>65</sup>. A los 15 años ingresó como soldado voluntario en el II Tercio del Talarn y al año siguiente en 1809. Se distinguió en la Guerra de Independencia contra los franceses, ascendiendo rápidamente por méritos de guerra hasta Mayor General de la 4ª División del Ejército de Aragón, a cuyo frente intervino en la defensa de Gerona durante el sitio de 1809. Fue hecho prisionero y conducido a Francia de donde se fugó meses más tarde y regresó a España para luchar contra los franceses en forma de guerrillas, organizando un batallón de voluntarios que avitualló y armó a sus expensas. Al terminar la guerra recibió el ascenso a Teniente General de los Reales Ejércitos, el 24 de marzo de 1814.

Tras la vuelta al trono de Fernando VII se mostró como irreducible defensor del absolutismo y fue nombrado en 1814 Capitán General de Cataluña. Además de militar y político, cultivó también las Letras y en el año 1816 ingresó en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, con un discurso que versó sobre Aníbal y sus guerras. Al producirse el pronunciamiento liberal de Cabezas de San Juan en 1820, no aceptó al nuevo

(61) C° el 16.7.1778, en la capilla oratorio de San Antonio Abad, en la casa familiar de los Valonga. Archivo Parroquial de Santa María, Azanuy (Huesca), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 186.

(62) Don José Pablo había sido bautizado el día 26 de enero de 1719, hijo legítimo de Don José Antonio Valonga Almenara y Doña María Antonia Zaydin Zaragoza, según consta en el Archivo Pal de Azanuy (Huesca), Libro de los Bautizados de 1709 a 1747, folio 31.

(63) Doña María Ana había sido bautizada el día 6 de septiembre de 1728, hija legítima de Don Bartolomé Tarín Mancho y de Doña Teresa Ibáñez y Valero de Bernabé, según consta en el Archivo Pal de Formiche Alto (Huesca), Libro de los Bautizados que se inició en 1640. Folio 176.

(64) Doña Ana María Valonga, fue bautizada el 24 de agosto de 1751, hija legítima de Don José Pablo Valonga Zaydin y de Doña Ana María Tarín Ibáñez, según consta en el Archivo Parroquial de Santa María, Azanuy (Huesca), Libro de los Bautizados de 1748 a 1763. Folio 36.

(65) B° el 6.01.1785. Archivo Parroquial del Talarn (Lérida), Libro de los Bautizados.

gobierno liberal y alzó en su contra una partida de realistas, compuesta de soldados y paisanos, reclamando la vuelta al Antiguo Régimen. Constituyó en Trempe en 1822 un simulacro de gobierno absolutista, la llamada Regencia de Urgell. Publicó un manifiesto en defensa de Fernando VII, cuyo lema era “In Hoc Signo Vinces”, convirtiéndose en el foco de una insurrección armada contra el gobierno constitucional, al frente de una fuerza heterogénea de varios millares de combatientes. El gobierno envió al general Espoz y Mina para reducirle, lo que se logró sin grandes esfuerzos el 26.1.1822 y el Barón de Eroles tuvo que refugiarse en Francia. Regresaría de allí cuando la nueva invasión francesa de los “Cien Mil Hijos de San Luis”, comandada por el Duque de Angulema que restituyó el absolutismo en España. Fernando VII premió sus ideales absolutistas nombrándole de nuevo Capitán General de Cataluña en 1823, más fallecería a los pocos meses en Daimiel (Ciudad Real), el 22 de agosto de 1825, de un ataque de locura, a su regreso de reponer su quebrantada salud en el Balneario de la Fuensanta. Tenía solo cuarenta años de edad.

Fue III Barón de Eroles, Caballero Laureado de la Real y Militar Orden de San Fernando, Oficial de la Legión de Honor Francesa, Comendador de la Orden de San Luis y Caballero de la Real Orden de Carlos III, en la que ingresó el 27 de julio de 1821<sup>66</sup>. En ese mismo año, por Real Carta de 18 de junio de 1821, se le concedió la rehabilitación del título de Sicilia de Marqués de la Cañada<sup>67</sup>, que había sido concedido en 1747 a su tío abuelo Don Joaquín Ibáñez y Valero de Bernabé, por Carlos III siendo Rey de Nápoles, y que a su fallecimiento sin descendencia había pasado a su hijo Don Ramón, quien no tuvo descendencia por lo que a su muerte quedó vacante.

Contrajo matrimonio en Madrid, el día 12 de diciembre de 1820 con **Doña Luisa Escrivá de Romaní y Taberner**<sup>68</sup>, Marquesa Viuda de Valdecarzana<sup>69</sup>, dama de La Real Orden de Damas Nobles de Maria Luisa<sup>70</sup> e hija de Don Luis Escrivá de Romaní Camprodon, XIII Barón de Beniparrrell, y de Doña Josefa de Taberner y González de la Cámara. Solo estuvieron casados cinco años, en los que nació su hijo Don Luis, por el que se sigue la línea.

7.1.1.1. **Don Luis Ibáñez-Cuevas y Escrivá de Romaní**<sup>71</sup>, primogénito y IV Barón de Eroles, para el que su madre Doña Luisa,

(66) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Ordenes Militares, Pruebas de Carlos III, Exp. n° 1876.

(67) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección de Estado, legajo n° 8.969, exp. 320, y legajo 8980, expediente 1°.

(68) Bautizada en Valencia el 17.08.1791 y fallecida en Madrid el 18.03.1848.

(69) Había contraído primeras nupcias en 1810, con Don Judas Tadeo Fernández de Miranda y Villacís, Marqués de Valdecarzana, Conde de las Amayuelas, del que enviudó en 1810.

(70) En la que ingresó el 20 de octubre de 1819.

(71) Bautizado en Madrid el día 19 de octubre de 1821.

Baronesa Viuda de Eroles, solicitó el 18 de marzo de 1835 de la Reina Gobernadora Doña María Cristina la revalidación de la Real Carta de Marqués de la Calzada, concedida a su padre y esposo, lo que obtendría el 18 de julio de dicho mismo año como IV Marqués<sup>72</sup>. Sucedió también como IV Barón de Eroles, por Real Carta de 16 de noviembre de 1851, título que se encontraba vacante desde el fallecimiento de su padre ocurrido en 1810. Casó en Madrid, el día 14 de febrero de 1858 con **Doña Zenaida Montserrat Marco**, siendo los progenitores de Don Joaquín, por el que se sigue la línea. Don Luis falleció el 7 de octubre de 1902<sup>73</sup>.

7.1.1.1.1. **Don Joaquín Ibáñez-Cuevas Montserrat**, nació en Madrid y cursó la carrera de Derecho. Fue el V Barón de Eroles, por R. C. de 1903 y Mayordomo de Semana de S.M. Alfonso XIII. Al llegar la II República el 14 de abril de 1931, abandonó Madrid y se retiró a Monzón (Huesca), en donde residió hasta su fallecimiento ocurrido en 1942. Dedicó su tiempo libre a efectuar investigaciones científicas sobre química y microbiología. No dejó descendencia a quien pasar la Baronía de Eroles<sup>74</sup>.

7.1.2. **Doña María Josefa Ibáñez-Cuevas Borrell**, natural de San Roque, en el Campo de Gibraltar (Cádiz)<sup>75</sup>. Contrajo matrimonio con **Don Domingo de Marañoso y Roselló**, oficial de artillería<sup>76</sup> e hijo de Don Antonio de Marañoso Guiu y de Doña María de Roselló Kies, natural de Lérida<sup>77</sup>. Sin que tengamos noticia si tuvieron o no descendencia.

8. **Don Felipe Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, nacido en Lidón en 1705<sup>78</sup>. Fue igualmente militar como sus hermanos Juan José y Pedro, participando en las Guerras de Italia. Aparece también relacionado en la Real Carta Ejecutoria de 1724<sup>79</sup>.

(72) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección de Estado, legajo nº 18.718.

(73) La Baronía de Eroles pasaría a su hijo Don Joaquín, mientras que el Marquesado de la Cañada quedaría vacante hasta el año 1968, en que el 15 de junio de dicho año un sobrino suyo, Don Antonio de Oriola-Cortada y Guitart, Conde del Valle de Marlés, lo rehabilitó y obtuvo su autorización de uso en España, con el nombre de Marquesado de la Cañada-Ibáñez.

(74) El título de Barón de Eroles pasó a un sobrino suyo Don Alfonso de Oriola-Cortada y Renón, Conde del Valle de Marlés, el 24 de octubre de 1952, como VI Barón. Le sucedería su hijo Don Antonio de Oriola-Cortada y Guitart, VII Barón de Eroles. En el año 1986 lo cedió a su hijo Don Alfonso de Oriola-Cortada Salvadores, VII Barón de Eroles por Carta de Sucesión de 8 de abril de 1986, y actual poseedor de la merced.

(75) B<sup>a</sup> el 19.01.1782. Parroquia Castrense del Campo de Gibraltar.

(76) Índice Genealógico de los Oficiales del Real Colegio de Artillería y Matrimonio de los mismos. Por Francisco Luis Borrero Roldán, Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid 2005. Exp. 14-2.

(77) B<sup>o</sup> el 2.02.1761. Archivo Parroquial de la Catedral de Lérida.

(78) B<sup>o</sup> el 17.05.1705. Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 62. Fue padrino su hermano mayor Don Juan José Ibáñez-Cuevas.

(79) Archivo Histórico de la Real Audiencia de Aragón, Zaragoza, Sección Infanzonías, Caja 286, exp. 2.



Contrajo matrimonio con su prima hermana **Doña Isabel Valero de Bernabé Munió**, hija de Don Thomas Valero de Bernabé e Ibáñez, hermano de su madre, y de Doña Bernarda Munió Amigo<sup>80</sup>. La contrayente había nacido en la Paniza en 1700<sup>81</sup> y a la sazón era viuda de Don Jacinto Cabrerizo, si bien no nos consta que hubieran tenido descendencia.

9. **Don Miguel Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, nacido en Lidón en 1707 y a los doce años ingresó como Colegial en el Colegio Mayor de San Antón<sup>82</sup>. En ese mismo año de 1719 aparece citado en el testamento de su padre, pero en cambio no consta ya en la Real Carta Ejecutoria de 1724, por lo que suponemos había fallecido en el ínterin.

10. **Don Joaquín José Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, I Marqués de la Cañada y por el que se sigue la línea.

## Sexta Generación

**Don Joaquín José Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé**, último de los hijos de Don Juan Francisco y Doña Teresa, nacido en Lidón en 1710<sup>83</sup>. Obtuvo Real Carta Ejecutoria de Infanzonía en el año 1724<sup>84</sup> y la Nobleza Mayor en 1728. Siguió también la carrera de las armas e intervino en la Campaña de Italia como Coronel Jefe del Regimiento de Cantabria, alcanzando sobre los austriacos un importante triunfo militar en la Batalla de Belerri (Nápoles) que permitió que el Infante Don Carlos pudiera entrar triunfalmente en Nápoles, capital de su nuevo Reino de las Dos Sicilias, como Carlos VII. En premio a sus servicios, así como por los prestados anteriormente por su padre y hermanos en favor de la causa Borbónica, dicho Rey le concedió el título de Marqués de La Cañada, por Diploma dado en el Real Sitio de Herculano el 22 de junio de 1747, para si, sus descendientes y sucesores, y cuyo uso en España le sería autorizado por Real Despacho de Fernando VI de 5 de agosto de dicho mismo año<sup>85</sup>. Siguiendo con su carrera militar llegó a Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General de las Islas Canarias. En el año 1774 el nuevo rey Carlos III, antes Carlos VII de Nápoles, le concedió la Real y Distinguida Orden de Carlos III, en la que ingresó el 24 de enero 1774, tras realizar las preceptivas probanzas de nobleza<sup>86</sup>.

(80) Previa dispensa del impedimento canónico de consanguinidad en 2º grado, pues ambos contrayentes eran nietos del prócer calamochino Don Juan Francisco Valero de Bernabé y Franco de Bernabé y de su legítima esposa Doña Ana María Ibáñez Cuevas.

(81) Bª el 18.07.1700. Archivo Parroquial de Nª Sra. de los Ángeles, la Paniza (Zaragoza), Libro de los Bautizados, Tomo III, al dorso del folio 166.

(82) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Universidades, Colegio Mayores, Libro 1.267, folio 47.

(83) Bautizado el 25.03.1710 por su tío mosén Pedro Ibáñez Cuevas, rector de dicha parroquial. Fue su padrino su tío paterno Don José Marzo Tayuela Archivo Parroquial de Lidón (Teruel), Libro de los Desposados, Tomo III, folio 78.

(84) Archivo Histórico de la Real Audiencia de Aragón, Zaragoza, Sección Infanzonías, Caja 286, exp. 2.

(85) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección de Estado, legajo nº 8.980, expediente 1º.

(86) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Ordenes Militares, Pruebas de Carlos III, Expediente 11.





Piedra armera de los marqueses de la Cañada.

Siendo ya mayor con 39 años de edad, el día 25 de julio de 1749, en la parroquia de Santiago de la ciudad de Daroca (Zaragoza), contrajo matrimonio con **Doña Rafaela Baquedano y Ruiz de Ubago**<sup>87</sup>, natural de Estella, en el Reino de Navarra, e hija legítima de Don José Antonio Baquedano Ubago, Marqués de Fuertegollana, y Corregidor de Daroca, natural de Pamplona, y de Doña Teresa Ramírez de la Piscina y Zúñiga, natural de El Ciego, obispado de Calahorra. Sus abuelos paternos fueron Don José Antonio Baquedano Rada, natural de Estella, y Doña Teresa Ruiz de Ubago Ramírez, natural de El Ciego. Y sus abuelos maternos fueron Don Juan Francisco Ramírez de la Piscina, natural del lugar de Ripodas, y Doña María Teresa de Zúñiga y Molina, natural de Madrid<sup>88</sup>.

Don Joaquín en su testamento, emitido en Pamplona, en la que era Gobernador de la misma, el 15 de marzo de 1.779, ante Don Antonio María Pastor, Notario Real, reconoce haber tenido en su matrimonio con Doña Rafaela tres hijos: Don Jacobo, Don Ramón y doña Emerenciana<sup>89</sup>.

1. **Don Jacobo María Ibáñez Baquedano**, nació en Pamplona en 1754<sup>90</sup>. Profesó en religión y fue Presbítero Beneficiado de la parroquia de Aspaniego (Zamora). Luego fue Canónigo Diocesano de la Catedral de Teruel y después Canónigo Dio-

(87) Archivo de la Parroquia de Santiago, Daroca (Zaragoza), Libro de los Desposados, Tomo III., folio 92.

(88) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Ordenes Militares, Pruebas de Carlos III, Exped. n° 1.012, folio 20.

(89) A.N.H. Exp. 1012 de la R.O. de Carlos III, folios 2 a 25.

(90) B° el día 9.04.1754. Archivo Parroquial de San Saturnino, Pamplona, Libro de los Bautizados de 1730 a 1760, folio 129.

cesano de la Catedral de Tarazona. Por Real Decreto de 18 de octubre de 1796 fue nombrado Caballero Eclesiástico de la Real Orden de Carlos III, tras efectuar las pertinentes pruebas de nobleza y limpieza de sangre<sup>91</sup>.

2. **Don Ramón Ibáñez Baquedano**, nació en Málaga en 1756<sup>92</sup>. Muy joven aún ingresó en los Reales Ejércitos y fue Capitán del Regimiento de Cantabria, en el que su padre había sido Coronel, y siguiendo su carrera militar llegó a Mariscal de Campo, Gobernador Político y Militar de la Plaza de Cartagena y su jurisdicción y Comandante del Batallón de las Milicias Urbanas. Presidente de la Junta de Fortificaciones. Ingresó como Caballero del Orden de Santiago, el 29 de noviembre de 1781<sup>93</sup> y sucedió a su padre en el título como II Marqués de la Cañada.

En el año 1779 contrajo matrimonio con **Doña Ana María de Guirior y Larrea**, tras lograr la Real Licencia para desposarse el 20 de mayo de 1779. Fueron padres de un solo hijo Don Joaquín, aunque éste premurió a su padre y al no tener hijos supérstites que le sucedieran, a su fallecimiento en 1920, el título pasó al Barón de Eroles, su sobrino Don Joaquín Ibáñez de Bernabé Cuevas, por Real despacho de 18 de junio de 1821<sup>94</sup>.

3. **Doña Emerenciana Ibáñez Baquedano**, casada en 1758 con **Don Francisco de Contamina Suelves**, hijo de Don Miguel de Contamina y de Doña Clara Suelves. Sin sucesión.

## Fuentes Documentales

Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección de Estado, Expedientes de la Orden de Caballeros de Carlos III.

Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección de Ordenes Militares, Expedientes de Caballeros de la Orden de Santiago.

Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Universidades, Colegios Mayores

Archivo General Militar, Segovia, Hojas de Servicios.

Archivo Nobiliario del Ministerio de Justicia, Madrid, Marquesado de la Cañada y Baronía de Eroles.

Archivo Histórico de la Real Audiencia de Aragón, Zaragoza, Sección Infanzonías.

Archivos Parroquiales de Lidon, Calamocha, Fuentes Claras, Daroca, Báguena, Almodovar y El Talarn.

(91) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Ordenes Militares, Pruebas de Carlos III, Exped. n.º 1.012.

(92) B.º el 1.09.1756. Archivo de la Parroquia de San Juan, Málaga, Libro de los Bautizados, Tomo 61, folio 185.

(93) Archivo Nacional Histórico, Madrid, Sección Ordenes Militares, Pruebas de Caballeros de Santiago, expediente 4.012.

(94) Las Capitulaciones Matrimoniales se efectuaron en Zaragoza, el 28.03.1785, ante el notario D. Antonio Bernués.